



Acta 178-2020

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocotepeque 07 de Marzo del 2020 Siendo las 10:50 AM, reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ingeniero Lenin Villada Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal, con asistencia de la Señora Vice-Alcalde Doris Argentinor Peña y los regidores por su Orden, Segundo Wilman Joel Henríquez Tercero; Glicelio German Dubon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, Quinto: Lorena Yanet et Arita, Sexto: Yany Eduviges Mejía Pacheco, Séptimo: Merlin Omar Ramírez Octavo: Iris Lideny Valerio y en presencia Comisionado Municipal don Carlos Santamaría, Presidenta de la CCT Profesora Marinela Recinos, Enma Adelina Ramírez Secretaria Municipal, que da fe después de comprobar el quórum se procede de la siguiente manera.

1. Comprobación del Quórum Secretario Mpl.
2. Invocación a Dios por Profe Lorena Arita.
3. Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión por el Alcalde Municipal
4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda.
5. Lectura, Socialización y aprobación del Acta anterior.
6. Lectura de Correspondencia. Secretario Mpl.
7. Presentación de Informe de tesorería y contabilidad por Claudio Aguilar Hdez
8. Comisión Junta de agua del Río Chiquito Arriba por Vecinos del Río Chiquito.
9. Convenio Jicatuyo Alcalde Municipal
10. Ampliación orden de cambio del C.E.B. de la comunidad del Rosario



- 11 Participación de la policía Preventiva
- Cargado del Municipio de La Labor
12. Aclaración sobre el despido de la O.M.M.
- 13 Presentación Informe de Auditoría Interna
14. Dominios Plenos, Corporación Municipal
15. Informe del Alcalde Corporación Municipal
16. Informe de la Vice Alcaldesa, Corporación Mpl.
17. Informe de los regidores, Alcalde Municipal
18. Puntos Varios. Corporación Municipal.
19. Acuerdos y Compromisos, Corporación Municipal
20. Cierre de la Sesión, Corporación Municipal.

Desarrollo de la Reunión

1 Comprobación del Quórum Secretario Municipal. Comprueba el quórum de los siguientes Corporatibos. en asistencia, Alcalde Municipal Lenin Villalón Carvajal, Vice Alcaldesa Doris Argentina Peña, regidores, Segundo Wilman Joel Henríquez, Tercero: Glicelio German Dubon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, Quinto: Lorena Yanetel Ariza, Sexto: Yany Eduviges Mejía Pacheco, Séptimo, Merlin Omar Ramírez, Octavo: Iris Lidén y Valerio el Comisionado Municipal Carlos Santamaría y Comisión Ciudadana de transparencia Profesora Marinela Recinos y en ausencia el regidor Gerardo Durón. 2. Invocación a Dios por Lorena Yanetel Ariza. 3. Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal saludando a los presentes y da por apertura la Sesión. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda Secretario Municipal da Lectura a la agenda. En puntos Varios se incorpora Participación de los regidores: Profesora Lorena Ariza, Merlin Ramírez, Iris Valerio, la cual fué aprobada por unanimidad. 5. Lectura Socialización y aprobación del Acta anterior, La Secretaria Mpl.



Gró lectura, al acta 177-2020 la cuál
fué aprobada por unanimidad.

6. Correspondencia

6.1 Por recibida una solicitud de Lucerna Ocotepique. Estamos por realizar las actividades programadas para nuestra Fiesta patronal mismas que se realizaran a partir del 16 al 19 de Marzo del presente, respetando nuestros Principios Cristianos y Culturales, ya que conocemos su gentileza nos abocamos a usted solicitando su valiosa colaboración económica para poder llevar a cabo dicho evento. Nuestro objetivo principal es recaudar Fondos Económicos para la restauración del templo católico de nuestro Municipio. La Honorable Corporación Municipal Resuelve Denegado. 6.2 por recibida una solicitud del Azufrado. El motivo del presente documento, es para solicitar el apoyo económico para el pago de un maestro para la apertura del tercer ciclo en Centro Educativo Básico Manuel Enrique Villeda Galdámez de la Comunidad del Azufrado N° 7 municipio de La Labor, departamento de Ocotepique. Dicha apertura será orientada por el Programa TeleBásica de la dirección departamental de Ocotepique. La honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 3,000.00 Lempiras a Partir del mes de marzo. 6.3 Por recibida una solicitud del Centro educativo Rafael Bardales Bueso. El personal docente y padres de familia del C.E.B Rafael Bardales Bueso de la Comunidad del Ingenio, la presente es para hacer de su conocimiento que el Centro



Educativo. Cuenta con un local que actualmente esta siendo utilizado como comedor, pero necesita muchas mejoras. La infraestructura, por lo que solicitamos a ustedes nos colabore con la construcción de las gradas y repello de paredes por fuera y construcción de acera, ya que tenemos los primeros niños lesionados por no contar con dichas gradas, adjunto les enviamos perfil y todas las fotos del mal estado que se encuentra dicho local. La Honorable Corporación Municipal resuelve analizar en reunión extraordinaria con la Corporación Municipal y tesorera Municipal.

6.4. Por recibida una solicitud de Evangelina Márquez con identidad 1613-1965-00898 solicito apoyo de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar con láminas ya que estoy levantando las paredes y necesito que se me ayuden ya que soy una persona de bajos recursos económicos.

La Honorable Corporación Municipal resuelve pendiente. 6.5 Por recibida una solicitud de Gladis Ordina Ramírez Lara con identidad, 0419-1982-00075 y de este municipio, solicito apoyo de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar con láminas ya que debido a un accidente que hubo me botaron el techo y soy una persona de escasos recursos económicos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado.

Previo a inspección. 6.6 Por recibida una solicitud de Olga Esperanza Mejía con identidad 1407-1971-00062 y de este municipio solicito apoyo de parte de la municipalidad para que se me pueda ayudar



Con provisión alimentaria ya que soy una persona de escasos recursos económicos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 800.00 Lempiras en provisión alimentación a partir del mes de marzo. 6.7 por recibida una solicitud de Mario Roberto Reyes. Con identidad 1808-1967 00467 y del barrio Guadalupe solicito apoyo de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar con proyecto de Construcción de plancha de cemento para poder laborar en mi negocio ya que se me terminó el presupuesto de la galera que es para el mismo fin, son 50 bolsas de cemento. La Honorable Corporación Mpl. resuelve denegado. 6.8 por recibida una solicitud de la señora Maria Aracely Hdez Con identidad 1606-1966-00424 y de la Comunidad del Llano Largo solicito ayuda de parte de la Municipalidad para que se me pueda ayudar con material para Construcción de una pila, 200 ladrillos ocho bolsas de cemento 1 Varilla de hierro. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.9 por recibida una solicitud del señor Rudy Mancior. Por este medio y conociendo de su alto espíritu Altruista, le solicito su valiosa colaboración económica, ya que mi estado de salud se ha deteriorado aun más y tengo fuertes dolores en mi columna vertebral el especialista en el Salvador dice que debo someterme a una cirugía urgente que tiene valor de 140,000 Lempiras. La Honorable Corporación Municipal



resuelve aprobado 2,000.00 Pago único
6.10 Por recibida una solicitud de la Señora
María Auxiliadora Gonzales. El motivo de la
Presente es para solicitarles su apoyo de un
predio de una Caseta móvil a la par donde
esta la Caseta de moto taxis para la venta de
golosinas y refrescos naturales. La Honorable
Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.11 por
recibida Una invitación de la Comisión trinacional
del plan trifuio el Salvador, Guatemala, Honduras
Reciban un Cordial saludo de parte de la Comisión
Trinacional del plan Trifuio- CTPT Como es
de su conocimiento durante 2019 la CTPT
realizó acciones encaminadas a Construir
El plan maestro Participativo de la Región
Trifuio entre las que destaca levantamiento
de información en el área rural de la región
realización de talleres y reuniones con
instituciones de gobierno y de la Sociedad
Civil, con el fin que dicho documento se Construya
desde la base social de manera participa
tivo, Resultado de lo anterior, se ha elaborado
un documento con información actualizada
del territorio, lo cual es de nuestro interés
Presentarla a ustedes en su condición de actores
Claves del territorio. Por lo antes mencionado,
le invitamos a la Presentación de Devolución
de resultados de la Etapa de Consulta del
plan Maestro Participativo de la Región
Trifuio, la cual se llevará a cabo el día
martes 18 de febrero de 2020 a partir de
las 9 en las oficinas de la oficina Territorial
del plan trifuio Barrio las Flores Calle
Internacional, Salida hacia la Frontera de
el Salvador, Ocotepeque. Asistió el Alcalde.



6.12 por recibida una solicitud de Mirian Esperanza Flores. Yo Mirian Esperanza Flores Con Identidad 1407-1978-00014 y de la Comunidad de la Ruda, solicito apoyo de parte de la Municipalidad para que se nos puedan ayudar con el proyecto de letrinas ya que habemos 7 familias que no tienen letrinas ya que la mayoría son madres solteras. La Honorable Corporación Municipal resuelve, hacer gestiones con Visión Mundo y con EUROSAN. 6.13 por recibida una solicitud de la Comunidad de pashapa. El motivo de la presente es para solicitar su valiosa colaboración para construcción de Juegos recreativos en el Centro de Educación Pre básica "Daniel Morales pinto". La Honorable Corporación Municipal resuelve gestionarlo con Visión Mundial. 6.14 por recibida una solicitud de la Comunidad del Ingenio. El motivo de la presente es para solicitarle la reparación de dos tramos de carretera dentro de la comunidad ya que son muy transitadas y están en muy mal estado. La Honorable Corporación Municipal resuelve. Pendiente sujeto a reunión con el Fondo cafetero. 6.15 por recibida una solicitud de equipo de Fútbol de las Vegas. El motivo de la presente es para solicitar uniformes deportivos y un balón de Fútbol. La honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.16 por recibida una solicitud del patronato de la Granadilla Guatemalita. Le estamos haciendo la presente solicitud de una pizarra

acrílica para uso del patronato y Cepes de nuestra Comunidad. La Honorable Corporación Municipal resuelve gestionar con la dirección Municipal de Educación. 6.17 por recibida una solicitud de la Comunidad de la granadilla arriba. Reciban un cordial Salud de los Patronatos de la comunidad de la Granadilla 1 Azufrado 1 y los dos Rios Chiquitos nueva San Antonio. Nosotros las Comunidades antes mencionados en Fecha 19-02-2020 logramos dar inicio al Proyecto atención Médica orientada a la Futura Construcción del Centro de Salud para estas Comunidades, gracias al apoyo del CIs de la Labor, Alcaldía Municipal y Comunidades, se iniciará en fecha 26-02-2020. La atención Médica mediante la modalidad de paquete básico, sin embargo, aún tenemos muchas necesidades, por lo que necesitamos su ayuda en la donación de basureros para ubicarlos en lugares estratégicos, como ser, escuela, lugar donde funcionará el Centro Provisional, Iglesia Católica, y Evangelica, Centro de acopio esto con el fin de iniciar con el Proyecto de comunidad Limpia. La Honorable Corporación Municipal resuelve trasladar la solicitud a la UMA. 6.18 por recibida una solicitud de la Comunidad de la Granadilla arriba Reciban un cordial Saludo de los patronatos de la comunidad de la granadilla 1 azufrado 2 Azufrado 1 los 2 rios Chiquitos Nueva San Antonio. Nosotros las Comunidades antes mencionadas en fecha 19-02-2020 logramos dar inicio al proyecto atención Médica Orientada a la Futura Construcción del Centro de salud para estas Comunidades, gracias al apoyo del CIs





La Labor, Alcaldía Municipal y comunidad por lo que necesitamos su ayuda en la gestión del siguiente equipo: Estigmomano metro well allyon, Dopler Fetal, Estetoscopio litran, Balanza personal analoga o digital tallimetro, Otoscopio, Glucometro con tiras reactivas. Mismos que serán utilizados en la atención medica de estas comunidades.

La Honorable Corporación Municipal resuelve gestionarlo con la región de Salud, con EUROSAN y CAMO G.19 por recibida una solicitud de la Señora Karla Patricia Escobar. El motivo de lo presente es para Solicitar de su colaboración en la compra de mobiliario para la Iglesia evangelica de Llano Largo, Centro Restauración Vida Nueva, 5 sillas una mesa plástica y una Carpa de las pequeñas ya que la Iglesia no cuenta con los recursos necesarios.

La Honorable Corporación Municipal resuelve denegado G.20 por recibida una solicitud de Instituto Hondureño de Educación por radio por este medio la Coordinadora del Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER) Solicita su apoyo en gestión de maestros de media para que se nos pueda colaborar en brindarles la educación a un grupo de alumnos que serán atendidos en la Escuela del Centro Educativo de La Labor. Estamos en proceso de Matricula, se atenderá el tercer ciclo Educación básica y bachillerato en Ciencias y Humanidades (distancia) de dos años.

La Honorable Corporación Municipal resuelve Pendiente, G.21 por recibida una nota de la Junta



de agua del Barrio el Centro.

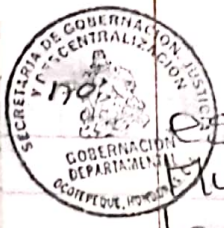
El motivo de la presente es para manifestar que, como miembros de esta Junta de agua llegamos al acuerdo de que, debido a los escasos de agua a la que nos enfrentamos a causa de los cambios climáticos repentinos que el tope de agua potable el cual se está haciendo uso en el boulevard de este municipio, será eliminado y a que se está utilizando para regar áreas verdes y está terminantemente prohibido utilizarlo para estas actividades según a lo anterior explicado. La suspensión de este servicio se hará según el artículo # 36 Inciso b y algunos de sus encabezados de suspensión de servicio, como también el incumplimiento del artículo # 69, inciso G y p infracciones graves, según el reglamento de esta junta de agua. La Honorable Corporación resuelve que la profesora Lorena Ariza como regidora y miembro de la JAA intermedie en dicha situación considerada injusta.

6.22 Por recibido una solicitud del Centro de Educación básica Luis Landa. La asociación de padres de familia del Centro de educación básica en conjunto con el director del Centro Educativo Dr. Luis Landa le hacemos llegar la presente solicitud donde le damos a conocer el perfil de Proyecto "DECEO APRENDER COMPUTACIÓN el cual tiene como objetivo crear un espacio dentro de la institución donde los niños puedan recibir clases de computación para lo cual sabedores de su gran calidad de impulsar el desarrollo en el municipio, le pedimos su apoyo con la donación de tres computadoras de escritorio las cuales serán



adversos por los niños y niñas. La Honorable Corporación Municipal resuelve, pendiente para el próximo año 2021. 6.23 Por recibido un comunicado de Carlos Daniel Deras. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la casa que estar arrendando para la posta policial de este municipio, perteneció al Señor Robert Mejía la cual a partir del mes de Julio del 2019 cambio de propietario ahora pertenece a Carlos Daniel Deras Urias, es por ello que se le hace el comunicado para que ustedes puedan hacer el cambio respectivo para el momento de la cancelación del pago mensual. Así también comunicarles que a partir del año 2020 se le hará un incremento a la mensualidad de la casa, teniendo que cancelar un monto de Lps. 5,500.00 mas I.V. La Honorable Corporación Municipal resuelve delegar a la auditora para que le de seguimiento y buscar otras alternativas. 6.24 Por recibido una solicitud del Centro de Salud de La Labor Ocotepique. El motivo de la presente es para solicitarles el financiamiento de 30 almuerzos para reunión de red a realizarse el 10 de Marzo 2020 para abordar el tema del Coronavirus. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado por única vez. 6.25 Por recibido una solicitud de ACAFUTB de Ocotepique por medio de la presente hace de su conocimiento que se esta planificando una actividad deportiva a realizarse de ser posible en el marco de la Feria patronal

la cual consiste en la visita a nuestra ciudad de los ex Seleccionados de Honduras en el mundial España 82 evento que se desarrollará por primera y única vez en nuestra región. Motivo por lo que se solicita un apoyo económico para solventar parte de los gastos para desarrollo de esta actividad; tomando en cuenta que los fondos recautados se destinaron en un 80% a una casa de beneficencia siendo posiblemente Casa de María quedando el 20% restante para compra de logística de nuestra academia. La Honorable Corporación Municipal resuelve, aprobado 2,000.00 Lempiras pago Único. 6.26 Yo José Manuel Mejía de la Comunidad de la granadilla con identidad 1416-1954.00058 Solicito de parte de la Municipalidad se me pueda ayudar con una lámpara de alumbrado público que se encuentra frente a la Iglesia Católica. La Honorable Corporación Municipal resuelve, aprobado. 6.27. Por recibida una solicitud de Alex Emilio Valle. En carácter de Contratista de tres proyectos Municipales, Construcción de Aula escolar en la comunidad de Santa Efigenia, Construcción de aula Escolar en la comunidad de Cerro grande, mejoras a edificio Dirección Municipal de Educación, La Labor Ocotepeque, en donde la municipalidad de la labor es el Contratante. y Consiente como Contratista que los fondos para la ejecución de estos proyectos Proviene de la S.C.D Socializa con toda la mesa Corporativa lo siguiente; los tres proyectos cuentan con un 85% de avance físico en ejecución. Sin embargo, de cada uno de ellos la Municipalidad de La Labor solo ha cancelado el 40% esta misma cifra



es la que la SGJD ha depositado a la
Municipalidad de La Labor.) en vista de
la ausencia de pagos y la imposibilidad
de mi parte por escases de Fondos para
poder continuar con el desarrollo de las
obras, me vi en la necesidad de detener
los procesos en las últimas dos semanas.
A los proyectos únicamente les resta
actividades de acabados (pisos, celosillos,
sistema eléctrico). Descrito lo anterior
y al no tener una fecha clara de parte de
la SGJD para los depósitos en deuda,
Solicito de manera muy cortés y a los
miembros Corporativos, se cubra total
o parcialmente el siguiente desembolso
concerniente al 40% el mismo debido
cubierto en enero según avance de obra
con Fondos municipales, mientras la SGJD
les deposita ese 40% a las arcas Municipales.
Dicha solicitud tiene como objetivo, subsanar
algunas cuentas pendientes con proveedores
y así mismo dar por finalizadas las
obras que estas últimas puedan ser
utilizadas por el sistema educativo.
Pero debido a que no se tiene una fecha
clara para recibir los siguientes depósitos
en deuda solicita a los miembros de la
Corporación Municipal la autorización para
tomar prestado el presupuesto de proyectos
municipales 2020 para poder cubrir parcialmente
la segunda cuota de pago al Ing. ejecutor.
mismo que sería reintegrado al momento
de recibir los Fondos SGJD. La Honorable
Corporación Municipal en uso de sus facultades
que la ley le confiere acuerda autorizar



Al Alcalde Municipal para que se tomen dichos Fondos del 20% y se cubra la cuota de los Proyectos antes mencionados con el 20% que asciende a la cantidad de 150,380.37 Lps.

6.28 Por recibida una solicitud del Azufrado 1 El motivo del presente documento, es por el Solicitor el apoyo economico para el pago de un maestro para la apertura del tercer Ciclo en el Centro educativo Básico Manuel Enrique Villeda Galdamez de la Comunidad del Azufrado 1 Municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque. Dicha apertura será orientada por el Programa Telebasica de la Dirección Departamental de Ocotepeque. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 3,000.00 Lempiras a partir de Marzo 2020. 6.29. por recibida una solicitud del septimo batallón. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que esta Unidad de Combate tiene como proposito la remodelación del parque de diversiones el cual por el paso del tiempo se ha deteriorado y se necesita darle mantenimiento ya no puede ser usado por los niños y niñas de las diferentes escuelas y kinder del área, que es por tal razón que le estamos solicitando de no mediar inconveniente alguno, nos brinde su valioso apoyo proporcionándonos la cantidad de 7 láminas de 18 pies para llevar a cabo dicha remodelación y así pueda quedar en condiciones óptimas de ponerlo a disposición de la población del sector. La Honorable Corporación Municipal resuelve, pendiente. 6.30 Por recibida una Solicitud del septimo batallón. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento, que esta unidad de combate tiene como proposito



La remodelación del parque de diversiones el cual por el paso del tiempo se ha deteriorado y se necesita darle mantenimiento ya que no puede ser utilizado por los niños de las diferentes escuelas y kinder del área por tal razón que le estamos solicitando de no mediar inconveniente alguno, nos brinde su valioso apoyo proporcionándonos la mano de obra, para llevar a cabo dicha remodelación y así pueda quedar en condiciones óptimas de ponerlo a disposición de la niñez y Población en general del sector. La Honorable Corporación Municipal resuelve Puntos 7. Presentación de Informe de tesorería y Contabilidad por la tesorera Municipal Claudia Aguilar. La Honorable Corporación Municipal aprobó el Informe de tesorería Municipal. Pagos realizados en el abono de la deuda Municipal Cosolateca, deuda Corporación anterior 90,476.25, Cosolateca Plantel parque Vida Mejor 38,562.50 Marpley Calles y plantel Campo la feria Para Festival del maíz 2019 26,438.50 Plaza del Ingenio adelanto 50% al PEC 145,531.16, Copsa deuda Corporación anterior 310,937.13, Fondo Cafetero Nacional 200,000 Estación de servicio Valle Verde 95,137.60 Mancomunidad Guisayote Cuotas 120,000.00 Construcción de techo de Centro Social 337,852.77 Balastre Cerro grande 9,142.86 Prestaciones auditora 62,090.37 Dietas regidores 252,000.00 Cemento Rosario Marlon Joel López CEB Miguel Paz Barahona 71,200.00 Cemento de calles del Centro y la mesa 451,200.00



Desembolso a CEB del Rosario 1,404.76
Proyecto CEB Dionisio de Herrera 190,527.38
Cuentas pasivas ahorros cheques depositos a
plazo. Cuenta 11-116-000002-7 Cuenta de cheques
moneda nacional Municipalidad de La Labor
812,505.67 Cuenta 11-116-000183-0 Cuenta de
cheques moneda nacional Municipalidad de La
Labor Ocotepaque, (Fapvs) Saldo disponible
17,391.20 Cuenta 21-116-000033-3 Cuenta de
ahorros moneda nacional municipalidad de la
Labor Ocotepaque Saldo disponible 547,684.70
Cuenta 21-116-001593-5 Cuenta de ahorros
moneda nacional municipalidad de la Labor
Ocotepaque Saldo disponible 2,169.47 Cuenta
21-116-001642-6 Cuenta de ahorros moneda
nacional Municipalidad de La Labor Ocotepaque
(e.r.p) disponible 35,227.41 Cuenta 21-116-
002117-9 Cuenta de ahorros moneda Nacional
Municipalidad de La Labor Ocotepaque Saldo
disponible 1,011,457.04 Cuenta 21-116-0070
33-1 Cuenta de ahorros moneda nacional
Municipalidad de La Labor Ocotepaque
Transf. Idecoas - Fhis Saldo disponible 101,028
.40 Cuenta 21-116-007556-2 Cuenta de ahorros
moneda nacional municipalidad de la Labor
Ocotepaque FAPVS Saldo disponible 10.
Sub total disponible 2,527,473.89.
7.2 La honorable Corporación Municipal en
pleno aprobó la ampliación Presupuestaria
de transferencia de Diciembre 2019.
Estructura Presupuestaria 18.1.1.01.01.01.
Proyecto renglón transferencias Corrientes
de la administración Central Cantidad 177,75.67
Estructura Presupuestaria 22.1.1.01.01.01
Proyecto renglón transferencia de Capital



Administración Central Cantidad 1007,055.41
Total 1,184,771.13 11 04 003 000 001
47 110 11-001-01 egresos, Contraparte
municipal Para Construcción de Sistema
de alcantarillado Condominial en la
Comunidad de Santa Efigenia Etapa 1
Vida Mejor 35%. Cantidad 414,669.90
11 04 003 000 001 47 110 11-001-01
Contraparte municipal Para Construcción
de Sistema de alcantarillado Condominio
en la Comunidad de Santa Efigenia
Etapa 1 todos por la paz 20%. 236,954.3
13 0003 000 001 47 110 11-001-01
Contraparte municipal Para Construcción
de Sistema de alcantarillado condominial
en la Comunidad de Santa Efigenia
Etapa 1 Pro Honduras Cantidad 178,477.11
14 03 009 000 001 47 110 11-001-01
Contraparte Municipal Para Construcción
de Sistema de alcantarillado Condominial
en la Comunidad de Santa Efigenia
etapa 1 Infraestructura municipal
45,829.51 14 03 010 000 001 47 110
11-001-01 Contraparte municipal Para
Construcción de Sistema de alcantarillado
Condominial en la Comunidad de Santa
Efigenia etapa 2 Infraestructura
Municipal. 120,885.16 14 04 001 000
001 41 110 11-001-01 Construcción del
C.E.B Miguel Paz Barahona de la
Comunidad del rosario 11,001.16
03 00 000 004 000 35620 11-001-01
ampliación Para Funcionamiento
diesel 57,000.00 03 00 000 004 000
42 120 11-001-01 adquisición de

equipo de oficina 50,000.00 03 00 000 004 000
 004 000 33100 11-001-01 Productos de papel
 y Cartón 30,000.00 03 00 000 004 000
 31110 11-001-01 Productos de alimentación
 y bebidas 15,000.00 03 00 000 004 000
 26270 11-001-01 viáticos nacionales 10,000.00
 03 00 000 004 000 23500 11-001-01 Productos
 de limpieza 5,000.00 01 00 000 002 000
 26210 11-001-01 Viáticos nacionales alcalde
 10,715.67 11 05 000 006 000 54200 11-001-01
 Subsidio de la mujer 59,238.56 Total 1,184.771

3 67. B. Comisión Junta de agua del Río Chiquito
 Arriba. Presentes Vecinos de la Comunidad
 del río Chiquito Para hacerles saber a la
 honorable Corporación municipal x hacen la
 mención sobre el agua que la ruda se
 quiere traer del río chiquito mencionan que
 ellos hace tiempo hicieron un estudio de
 esa fuente de agua y mencionan que otra
 comunidad no se puede traer esa agua y
 que no dan permiso de servidumbre.

Q. Convenio Jicatuyo. El alcalde Municipal
 hace la mención que en la próxima reunión
 se abordará un convenio de colaboración
 intermunicipal. 10: Ampliación orden de Cambio
 del C.E.B del Rosario. El Alcalde Municipal
 informa sobre la orden de cambio del C.E.B
 de la comunidad del Rosario e informa que
 allí los Fondos han sido usados con transparencia,
 menciona que el Centro vale la pena e invita a
 los corporativos a que lo visiten Para que vean
 lo bonito que esta quedando. La Honorable
 Corporación Municipal resuelve y a prueba en
 pleno la ampliación de la orden de cambio
 del C.E.B de la comunidad del Rosario.



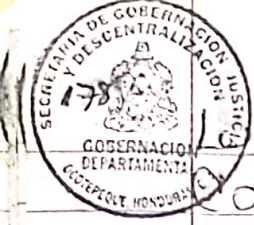
11. Participación de la policía Preventiva
Se presento el policia Vásquez para hacer
saber a la honorable Corporación Municipal
que en reunión que ellos sostuvieron en
Ocotepaque aprobaron que las Fiestas
Fueran hasta las 12 de la noche y que
tambien el director de Justicia Municipal
estubiera presente, hasta las 12 de la
noche y que tambien el director de
Justicia Municipal estubiera presente
donde la honorable Corporación Mpl.
responde que lo van analizar posteriormente.

12. Aclaración sobre el despido de la O.M.M.
El Alcalde Municipal aclara a los presentes
que el despido de la OMM se hizo a raíz
de que se recibió un oficio de la INAM
donde piden que el puestode la oficina de
la Mujer debe de contar con titulo de
minimo Secundaria y Menciona que a ella
se le explico bien.

13. Presentación Informe
de auditoria Interna. La auditoria Interna
presenta Informe a la Corporación Municipal,
el cual ellos en reunión anterior lo
solicitaron de las deudas de la Municipalidad
y de como recibió ellos. Donde Informa que
en el mes de Febrero a realizado las
siguientes actividades, Revisión del poa
2020, apoyo en cobro en tesoreria,
Informe deuda actual de la Municipalidad
arque Caja general. Tambien da un
análisis de la ejecución Presupuestaria
donde presenta los ingresos del L. 4,445,309.25
egresos L. 5,751,429.36 un déficit
de 1,693,879.89 donde menciona que;
los egresos en ningun caso podran



exceder los ingresos, del 01 de enero
06 de Marzo del 2020 no se cumple
pues los egresos superaron a los ingresos.
14. Dominios plenos. 14.1 se presentan Solicito
de dominio pleno del señor Enrique Salvador
Espinoza Con Identidad 1407-1957-00047 y
del barrio La Meso con un area total de
131.80 Mts² 15. Informe del Alcalde
Periodo que cubre el Informe 23 al 29 y al al
07 Marzo 2020 1. 23 febrero 2020 -
24 febrero 2020 Reunion de Mancomunidad
Guisayote, 25 febrero 2020 Atencion a
Fundación Jicatuyo, Socialización de proyecto
de construcción de aulas escolares en los
amates y Montepeque 26 febrero 2020
Participe en segundo día de reunion del Consejo
de (aulas) Centroamericano de procuradores de
Derechos Humanos Se realizó intercambio de
buenas prácticas en material de Seguridad
humana Para el desarrollo local Sostenible
en Copan Ruinas. 27 febrero 2020 Viajar
a la labor a tela Primer encuentro de Municipi-
os pertenecientes a 4 reservas en ciudad
de Tela. 29 febrero 2020 Sabado regreso
de Tela a Gracias Lempira Evento de
lanzamiento de venta de oxigeno 01
de Marzo 2020 - 02 Marzo 2020
viajar de la Labor a Tegusigalpa Evento
de reciclaje de Cerveceria Hondureña 03
Marzo 2020 Reunion en casa Presidencial
y SEDIS Regreso de Tegusigalpa a la Labor
04 Marzo 2020 Atencion al ciudadano.
05 Marzo 2020 Entrega de Arroz a personas
de escasos recursos economicos.
06 Marzo 2020 Evento del adulto en santo



Fecha. 07 Marzo 2020 Reunión de Corporación Municipal. 16. Informe de la Vice Alcaldesa. 24/02/2020 Capacitación en la Mancomunidad. 25/02/2020 brigadas Con Camo en la comunidad del Ingenio 26/02/2020 acompañamiento a cabildo abierto en el Centro Social de la Socialización y aprobación del Programa de migración 27/02/2020 reunión con tesorería municipal. 28/02/2020 gira en Santa Bárbara por el tema de Educación 02/03/2020 visita y Supervisión en el Centro básico de la Comunidad del Rosario 03/03/2020 reunión con Word Visión en San Marcos y visita al centro básico del Rosario 04/03/2020 Visita y Supervisión al Centro básico de la comunidad del Rosario. 05/03/2020 visita y Supervisión al Centro básico de la comunidad del Rosario 06/03/2020 Visita y Supervisión al Centro básico de la comunidad del Rosario. 07/03/2020 reunión de Corporación Municipal. 17. Informe de los regidores 17.1 La Regidora Xany Mejía Informa que asistió a una reunión que hubo en la Comunidad del Rosario donde estuvo presente el diputado, Alcalde Mpl. y la Vice Alcaldesa, para tratar el tema de últimos detalles del CEB de dicha comunidad. También informa que asistió al cabildo abierto de socialización y aprobación del Programa de migración con asonog. También Informa que estuvo en reunión en la mancomunidad para formar una Junta directiva. Informa que también



estubo Participando en el apoyo a la merienda escolar con el PNAE y COMBO, Reunión con la municipalidad, Fuerzas Vivas de la Comunidad con el Club rotario Visión Mundial. En Otra Formación de alimentos con padres de Familia. 17.2 el Regidor German Dubon informa que estuvo haciendo la gestión por el cambio de poste en la comunidad de Santa Lucia, tambien estuvo acompañando en la reunión de los COMA y la reserva biologica Guisayote. Estubo en capacitación de tesoreros de la Junta de agua. 17.3 La regidora Mari Claudia Informa que acompañó en la reunión y Juramentación de la Junta de agua de la comunidad del Llano largo. 17.4 La regidora Iris Valerios Informa que estuvo el 27 de febrero en reunión con la mesa intersectorial de salud, y que el 06 de Marzo estuvo en una asamblea en la comunidad del Rosario. 18 Puntos Varios. 18.1 Tambien el señor Alcalde Municipal Juramento a la Junta de agua de la Comunidad de la Granadilla quedando integrada de la siguiente manera; Presidente: Estanislao Bojórquez Con Identidad 1613-1974-00547, Como Vice presidente Luis Antonio Mejia Con Identidad 1416-1956-00107 Secretaria Deysy Guadalupe Castro Con Identidad 1407-1982-00170 Como Tesorera Reyna del Carmen Sanabria Con Identidad 1416-1976-00071 Como Fiscal 1 Alba Estela Mejia Con Identidad 0415-1986-00232 Como vocal 1 Jorge Humberto Sanabria Con Identidad 1416-1975-00026 Como vocal 2 Doris Amanda Sanchez Con



Identidad 0415-1978-00298 como Vocal
Silvia Vanesso Mejia con Identidad
0415-1998-00036.18.2 Tambien el Alcalde
municipal informa a los presentes que ya
hay avances de la Construcción de los
Kinderes de las Comunidades Montepéque,
Los Amates y del de Las Vegas. 18.3 La
Regidora Lorena Ariza informa que ellos
como Junta de agua han visitado varios
lugares para posibles Fuentes de agua
y sugiere que la UMA tome cartas en
el asunto porque estan rosando el
bosque. 18.4 Profe Lorena menciona que
ellos de una gestión que hicieron del
Comite del maiz cuentan con algunos
basureros y que les pueden apoyar en
la granadilla con algunos. 18.5 Tambien
el señor Alcalde Municipal Juramentó a la
Junta de agua del Rio Chiquito las
Flores quedando Integrado de la siguiente
manera: Presidente Samuel Antonio
Landaverde, Vice Presidente, Carlos Rafael
Villanueva, Secretaria Alejandro Michel
Chacón, Tesorera Wendy Patricia Mejia
Ramírez, Fiscal Rosa Etelvina Reyes,
Vocal 1, Jose Fiodoso Rodriguez Vocal 2
Eliberto Garcia, Vocal 3 Laura Carolino
Rexes. 18.6 Tambien el Señor Alcalde
Municipal Juramentó el Patronato de
la comunidad del Rio Chiquito quedando
Integrado de la siguiente manera:
Presidente Rafael Ramirez Vice presidente
Samuel Landaverde, Tesorera Mirian
Ramirez, Secretaria Genesis Ramirez
Vocal 1 Armando Ramirez Vocal 2



Olga Marina Alvarado, Vocal 3 Leonida Lando Verde. 18.7 Tambien el Señor Alcalde Municipal Juramento al alcalde Auxiliar de la comunidad de Pashapa Jorge Leonides Ventura Aguilar, con identidad 1407-1981-00081 18.8 El Comisionado Municipal Don Carlos Santamaria Sugiere que tengan una reunión solo los corporativos con el abogado defensor de la Municipalidad sobre el caso de Don Hugo y que tambien él puede estar Presente, Tambien La regidora Iris Valerio Sugiere lo mismo que Don Carlos Santamaria al igual la Mayoría de regidores estan de acuerdo que hay que llegar a un consenso 18.9 La regidora Mari Claudia tambien Sugiere que hay que sentarse y analizar el tema referente a la demanda de l Señor Hugo Adalberto Ramirez 18.10 el Regidor Merlin Ramirez no esta de acuerdo a que se le pague la cantidad que el Señor Hugo Adalberto Ramirez pide por la demanda. 18.11 Se presentan una comisión del barrio el Campamento Para darle seguimiento al embaulado que tienen Programado, donde la Corporación el año pasado le aprobaron Cien mil Lempiras. Para dicho Proyecto, La Honorable Corporación Municipal resuelve hacer una reunión extraordinaria Para revisar como esta el presupuesto y esperar a l mes de marzo Para llegar a una solución. 18.12 El Regidor German Dubon menciona que a las aguas grises de Santa Lucia hay que buscarles una solución. 18.13 El Alcalde municipal le hace saber a la Corporación que Fueron a una reunión a Gracias Lempira donde estubieron



Presentes Don Carlos Salvador Aguilón, Yessenia Mejía y Mauricio Melgar y la reunión era con una empresa llamada CROMOS. y que está conformada por personas que hace tiempo fueron certificadas. 18.14 El Ciudadano Fredy Tabora informa que ellos están colaborando con el tema de incendios, pero sugiere que es necesario que se mande a ser supervisiones a la Loma. 18.15 La presidenta del patronato y Junta de agua Mirian Flores pregunta a la Corporación municipal que, si se les apoyará con el proyecto de agua para la Comunidad de la Ruda, donde el señor Alcalde le responde que para poder ayudar primero hay que tener permisos de servidumbre, hacerle análisis al agua para saber si es adecuada para el consumo, y que son bastante trámites los que hay que hacer primero. y también se pedirá un informe de fallado al T.R.C. 18.16 Cristian Noe Cartagena informa a la Corporación Municipal los avances del Sistema SAF. 19. Acuerdos y Compromisos.

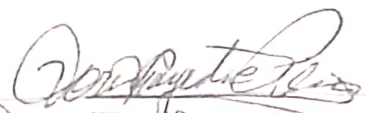
1. Aprobado material de construcción (lámina de aluzinc) para Gladis Ondina Ramírez
2. Aprobado Lps. 800.00 en provisión para Olga Esperanza Mejía a partir de Marzo
3. Aprobado Material para construcción de pilas. Maria Arceli Hernandez.
4. Aprobado Lps 2,000.00 (pago unico) para el señor Rudy Mancía.
- 5 Aprobado Caseta móvil para la venta de golosinas de Maria Alexandra.
6. Gestionar Proyecto de lefrinas con Visión Mundial y EUROSAN



Para las Familias de la comunidad de la
7. Reunión extraordinaria con tesorero
Corporación para tratar modificaciones
Presupuestarias. 8. Aprobado Uniforme de
Fútbol y balón para equipo de Fútbol los Vegas
9. Aprobado basureros en partes estratégicas
para el Centro de la Granadilla. 10. Gestión
de equipos de Salud, para el Centro de Salud
de la Granadilla con la región EUROSAN Y CAMO.
11. Buscar Otra casa que sea mas cómoda en
Cuanto al Precio para la posta policial
12. Aprobado 30 Almuerzos para reunión de
red del Centro de Salud, para el día 70 de
Marzo 2020 13. Aprobado una lámpara de
alumbrado público para la Granadilla Arriba
14. Aprobado Cubrir parcialmente la cancelación
de proyecto con un 20% de avance a la
Construcción ConCAV. 15. Aprobado Subsidio
de Lps 3,000.00 a maestro de Azufiado
del Centro Educativo Básico Manuel Enrique
Villeda Galdamez a partir de la fecha
9 Noviembre 2020 16. Aprobado Lps
2,000.00 a la academia de Fútbol Base
ACA FUT, para realizar actividad el 80%
recaudado será donado a casa de María.
17. Aprobado la cantidad de L. 25,000 para
hacer gradas en la escuela del Ingenio.
No habiendo más puntos por
Tratar el Señor Alcalde
Municipal del Municipio de La
Labor da por cerrado
La Sesión firman todos
los presentes Para constancia
del mismo.

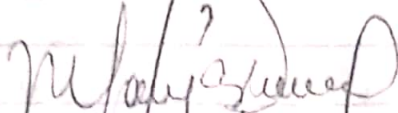


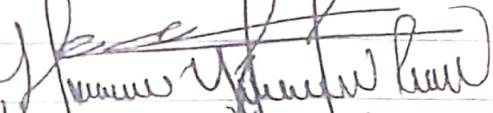

Lenin Villeda Corvajal
Alcalde Municipal


Doris Argenino Peña
Vice Alcaldesa Mpl

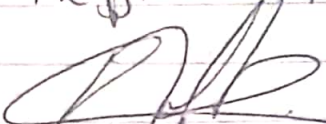

Wilman Joel Henriquez
Regidor Municipal


Glicelio German Dobon
Regidor Municipal


Mari Claudion Villanueva
Regidor Municipal


Lorena Yanet et Al
Regidor Municipal


Vany Eduviges Mejia
Regidor Municipal


Merlin Omar Ramirez
Regidor Municipal


Iris Lidery Valerio
Regidor Municipal


Secretaria Municipal



Acta 179-2020

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocotepeque 14 de Marzo del 2020 Siendo las 10:50 AM. Reunidos los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ing. Lenin Villeda Carvajal en carácter de Alcalde Municipal, con asistencia de la señora Vice-Alcaldesa Doris Argentina Peón y los regidores por su orden, Segundo: Wilman Henríquez, Tercero: Glicelio Germán Dubón, Cuarto: Mari Claudia Villancueva, quinto: Lorena Yanet et Arita, sexto: Yany Eduriges Mejía Pacheco, Octavo: Iris

Valerio, y en presencia del Comisionado Municipal Carlos Manuel Santamaría y en ausencia del Regidor Gerardo Durón y Merlin Ramírez, Enma Adelina Ramírez Secretaria Municipal que da Fé después de Comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera.

1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
2. Invocación a Dios por Lorena Yanet et Arita
3. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión
- Alcalde Municipal
4. Modificaciones Presupuestarias
5. Puntos Varios. Corporación Municipal
6. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
7. Cierre de la Sesión Corporación Municipal.

Desarrollo de la reunión

1. Comprobación del Quórum Secretaria Municipal
Comprueba el Quórum de los siguientes Corporativos, en presencia Alcalde Municipal, Lenin Villeda Carvajal, Vice-Alcalde, Doris Argentina Peña, Regidores, Segundo Wilman Henríquez, Tercero Glicelio German Dubon, Cuarto: Mari Claudia Villanueva, quinto Lorena Yanet et Arita, sexto: Yony Eduviges Mejía Pacheco, Octavo: Iris Valerio, el Comisionado Municipal Carlos Santamaría y en ausencia del Regidor Gerardo Durón y Merlin Ramírez
2. Invocación a Dios por Lorena Yanet et Arita.
3. Palabras de bienvenida por alcalde Municipal saludando a los presentes y da por apertura de la sesión.
4. Modificaciones Presupuestarias
La Honorable Corporación Municipal reúne a la tesorera Municipal para revisar presupuesto Mpl. en el cual ellos observan que hay 1,500.000.00 Lempiras de proyectos que no se ejecutarán en el cual la Corporación resuelve y aprueba trabajar esos fondos



a los proyectos de la siguiente manera:
500,000.00 Lempiras de ampliación Para el Proyecto del C.E 13. de La Comunidad del Llano Largo Dr Prudencio Ariza, 150,000.00 Para el proyecto del Barrio Bara Dr Paz Barahona, 100,000.00 Lempiras para el embaulado del Barrio el campamento 250,000.00 Para el Fondo Cafetero, 150,000.00 Para el aduto mayor, 100,000.00 Para diseño electricos 30,000.00 para el embaulado de la Comunidad de Santa Lucia, 30,000.00 Para el concreto hidráulico del Barrio el Centro, 25,000.00 Para la construcción de gradas del Centro Educativo de la comunidad del Ingenio, 100,000.00 Para el techado de la cancha de la Comunidad de pashapa 15,000.00 Para emergencias 50,000.00 Lempiras para abono a deuda a la gasolinera, donde Autorizan a a tesorero Municipal hacer el traspaso en el Sistema SAMI 4.2 El Alcalde Municipal Informa a la Corporación Municipal que el día 10 de Marzo del año 2020 La Municipalidad mediante Correo electrónico recibió el dictamen al presupuesto 2020 a la cual también presentan las respuestas correspondientes del mismo y luego de leer analizar y discutir las respuestas del mismo la Honorable Corporación municipal aprobó las respuestas al dictamen del Presupuesto 2020. 4.3 Observaciones y recomendaciones Generales Las cuales deberán ser respondidas ampliamente. 1. Formulación y ejecución de presupuesto artículo 98 ley de municipalidades. 1.1 Los Ingresos

en ningún caso podrán exceder de sus Ingresos /r esta municipalidad mantendrá el control de los gastos que no exceda a sus Ingresos. 1.2 No podrán Contraerse ningún Compromiso ni ejecutarse pagos Fuera de los asignaciones Contenidas en el Presupuesto o en Contravención a las disposiciones Presupuestarias del mismo. /r esta municipalidad no compromisos ni pagos Fuera de las asignaciones Presupuestarias evitando responsabilidades futuras. 1.3 No podrán hacerse nombramientos ni adquirir compromisos económicos cuando la asignación este agotada o resulte Insuficiente /r La Corporación Municipal de la Labor no se adquiere ninguna clase de compromisos económicos ni se efectúan nombramientos cuando las asignaciones están agotadas y resultan insuficiente. 2. Ejecución Presupuestaria artículo 98 ley de Municipalidades. 2.1 Los proyectos deberán Ejecutarse de acuerdo a lo aprobado en el plan de inversión anual contenido en el Presupuesto /r. esta Municipalidad ejecuta los proyectos Contenidos en el plan de Inversión y Contemplados en el presupuesto anual aprobado. 2.2 en el caso de presentarse Una emergencia en el municipio se creará un nuevo proyecto, a través de una modificación Presupuestaria, de acuerdo a su responsabilidad Financiera, ejecutando el mismo de acuerdo a las normativas legales vigentes /r. 3 Modificaciones Presupuestarias artículo 98 ley de Municipalidades 3.1 Los trasposos entre asignaciones Presupuestarias de más y menos deberán efectuar de gastos de funcionamiento





gasto de funcionamiento de funcionamiento
a Infraestructura y de Infraestructura
a Infraestructura y de Inversión Social
a Infraestructura no se deberán realizar
traspasos de Infraestructura y de Inversión
Social a Funcionamiento y de Infraestructura
a Inversión Social / R. Las modificaciones
Presupuestarias por traspasos son apro-
badas y registradas tal y como se plantea
en esta observación. 3.2 toda modifi-
cación presupuestaria deberá ser aprobada
por la Corporación Municipal, una vez apro-
bada será registrada en los sistemas
presupuestarios para su ejecución / R. todas
las modificaciones presupuestarias son
sometidos a la aprobación de la Corporación
Municipal una vez aprobados las mismas
son registradas en el sistema. 4. destino
de los Fondos artículo 98 ley de municipali-
dades y 192 de la DGPR 4.1 la originali-
dad de los Fondos por cada Fuente de
Financiamiento deberá ser respetada en
ejecución presupuestaria, cumpliendo con una
sana y agil administración Financiera
municipal, dando cumplimiento al marco
legal contribuyendo a la transparencia / R.
al momento de ejecutar los gastos se
respetar la originalidad por cada Fuente
de Financiamiento dando cumplimiento
a los marcos legales establecidos. 5.
Préstamos bancarios artículo 194 y 197
de la DGPR 5.1 Las Corporaciones
Municipales podrán comprometer hasta un
30% de los Fondos de las transferencias
para el pago de cuotas Préstamos, cuant



Se trata de Financiar obras cuya inversión sea recuperable y el endeudamiento no mayor al periodo de Gobierno, Caso contrario deberán ser aprobado por el Congreso Nacional, los cuales serán verificables por los entes competentes. R Esta municipalidad ha efectuado préstamos con entes financieros teniendo el cuidado de no comprometernos más del 30% de los Fondos de transferencia.

6. Préstamos bancarios Artículo 54, 194 de los DGR 6.1 a fin de fomentar y fortalecer la cultura de la eficiencia y eficacia y optimización de los recursos públicos, las corporaciones las municipales en el caso de solicitar préstamo con entes financieros Nacionales e Internacionales, deberán solicitar dictamen a la dirección general de crédito público de la Secretaría de Finanzas

R Hemos contraído préstamo con entes financieros nacionales siguiendo todos los trámites de rigor correspondientes, como es el dictamen de la dirección general de crédito público de la Secretaría de Finanzas y del Congreso Nacional de la república.

7. Respaldo de documentos administrativos Financieros Artículo 194 de los DGR 7.1 Con el objetivo de garantizar la transparencia de su gestión administrativa Financiera la Municipalidad deberá mantener en custodia tanto en físico como en digital la información que respalde la misma. R

La Municipalidad mantiene en custodia en sus archivos toda la documentación administrativa Financiera de la gestión Municipal tanto en digital como en físico.

8. Rendición de cuentas de mancomunidades al tribunal superior de cuentas (TSC)



8.1 Se prohíbe a las municipalidades transferir Fondos a las mancomunidades que no presenten su rendición de cuentas en el Subsistema, mancomunidad al Tribunal Superior de cuentas (TSC) / R. La Municipalidad antes de iniciar a pasar la primera Cuota anual 2020 a la mancomunidad Guisayote pide el recibo de recepción de la rendición al Tribunal Superior de cuentas de no ser así no se le transfiere Fondos.

II Observaciones Presupuesto.

1. Plan de arbitrios artículos 147 del reglamento de la ley de municipalidades y 129 de la ley de administración pública.

1.1 al subsanar debe presentar plan de arbitrios 2020 con su respectiva Certificación de punto de acto de aprobado, en forma digital escaneado, con el objetivo de verificar la vinculación presupuestaria y la actualización de los tributos contenidos en el mismo / R. Se adjunta plan de arbitrios en digital con su respectivo punto punto de acto de aprobación.

Egresos. 1. Incumplimiento al gasto de Funcionamiento artículos 98 ley de Municipalidades. 1.1 El ingreso presupuestado con Fondos propios es de 1,880,660.08 y los egresos con este mismo Fondo es de L. 1,914,660.08 excediéndose en Lps 34,000.00 / R aprobación por la Corporación municipal, se presenta modificación presupuestaria donde se realizan los respectivos trasposos y modificaciones del presupuesto donde se excede Lps 34,000.00 Con Fondos Propios.

2. Cinco (5%) para programas de la mujer artículo 192 de las DGPR 2.1 en vista de que el Presupuesto presenta la distribución porcentual (30, 20, 30, 10 y 10) del 5% destinado a la mujer, al subsanar deberá presentar el detalle de los proyectos a ejecutarse con dichos porcentajes R/ se adjunta detalles de los proyectos a ejecutar con el 5% de la Mujer. 3. planillas de sueldos y salarios artículos 193 de las DGPR 3.1 el Valor reportado en la planilla de sueldos es de L. 2,774,820.84 3.2 Verificar, Corregir y al subsanar traer de nuevo la planilla de sueldos, la cual debe coincidir con el Valor de los objetos de gasto 11100 del Presupuesto de egresos R/ se adjunta planilla de sueldos y salarios con el Valor presupuestado del objeto del gasto 111 de un total de Lps. 2,774,820.84 5. Puntos Varios.

5.1 También el Señor Alcalde Municipal informa a los presentes que la SETCAM está solicitando las evaluaciones de desempeño de los empleados y hace saber que la Coordinadora de la Casa de la Cultura en las dos evaluaciones hechas ha sacado baja Calificación y que a ella se le hizo saber por lo que acuerdan por mayoría rescindir de los Servicios de María Yessenia Mejía como Coordinadora de la Casa de la cultura donde acuerdan que se le cancelarán todos sus derechos, estando de acuerdo todos los presentes excepto la Regidora Lorena Yanet Ariza 6. Acuerdos y Compromisos 6.1 La Honorable Corporación Municipal acuerda darle el preaviso a María Yessenia Mejía





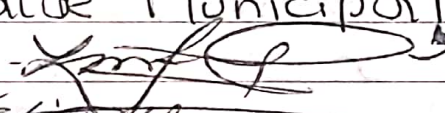
de la Fecha 11 de Marzo del año 2020
al 11 de Mayo del año 2020. Teniendo
un día libre de cada semana para que ella
pueda buscar trabajo en otra Empresa.

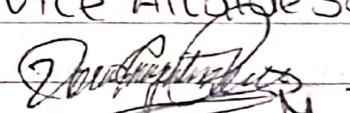
6.2 La honorable Corporación Municipal
acuerdan y a prueban el dictamen técnico

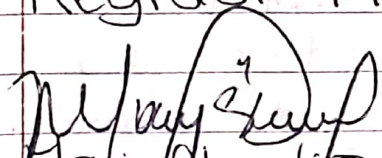
6.3 Se presentó el abogado Madrid quien repre-
senta a la Municipalidad contra la demanda laboral de don
Hugo Ramírez y se acordó negociar 75,000.00 en dos pagos

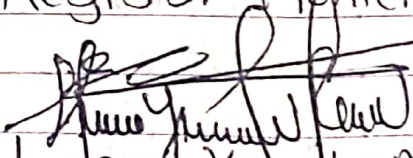
No habiendo más puntos por tratar el Señor
alcalde Municipal da por Cerrada la Sesión

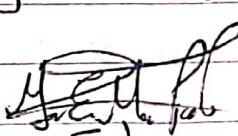
Ing. Lenin Villeda Carvajal Doris Argentina Peña
Alcalde Municipal Vice Alcaldesa Mpl.

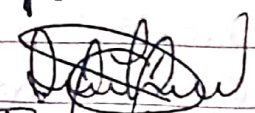

Wilman Joel Henriquez
Regidor Municipal

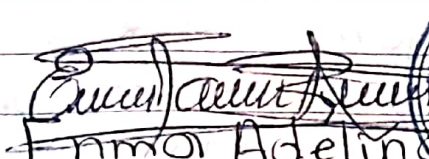

Glicelio German Dobson
Regidor Municipal


Mari Claudia Villanueva
Regidor Municipal


Lorena Yapelet Ariza
Regidor Municipal


Yany Edwiges Mejia Pacheco
Regidor Municipal


Iris Lidery Valerio
Regidor Municipal


Enma Adelin Ramirez
Secretaria Municipal

